Juéves 10 de abril de 1856. —Núm. 88.— Periódico de la tarde.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL. CONSTITUCION. MORALIDAD.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Concluye el discurso pronunciado por el señor Matheu en la sesion del dia 17 de marzo sobre la cuestion de Hacienda.

Rentas de Ultramar. Yo creo que el actual señor ministro de Hacienda y su antecesor, sin duda por no serles posible reunir la copia de datos que les son necesarios para poder apreciar el verdadero producto de estas rentas, por depender la direccion de las mismas del ministerio de Estado, han calculado solo en 74 millones de reales los productos líquidos de aquellas colonias. Sin que sea mi ánimo censurar las reformas introducidas y que se piensen introducir, porque ignoro cuáles pueden ser, diré que si en los últimos años el Tesoro no ha podido disponer de 100 millones de reales de productos líquidos sobre aquellas cajas, ha sido porque además de los presupuestos ordinarios se han gastado cerca de 60 millones de reales en preparativos para defender la isla de la invasion que intentaban contra ella los filibusteros; pero pasado este peligro, y resuelta la isla á rechazar cualquier ataque enemigo, podrá dar mas de 5.000,000 de duros. Las rentas de Cuba en 1853 fueron de 13.856,491 pesos y 6 rs. Sin necesidad de ocurrir á variaciones ni recargos, porque acostumbrado aquel pais á los actuales impuestos, es conveniente no alterarlos, porque toda variacion en el sistema tributario podria ocasionar descontento, y sus resultados tal vez serian negativos, diré que una buena administracion puede producir aumentos de contribucion, y prueba de esto es el resultado que dió la aduana de la Habana en 1854, que en solo ocho meses produjo un aumento, comparado con los productos del año anterior de mas de 800,000 duros.

Creo, pues, que las cajas de Ultramar pueden producir 100 millones de reales; tanto mas, si á los actuales ingresos se aumenta el producto del 12 por 100 que tienen que pagar las clases que perciben sus haberes sobre aquellas cajas; de modo que el déficit quedaria reducido á 59.891,216 reales.

Renta del bacalao. Esta renta es susceptible de aumento, y se puede asegurar que el Tesoro casi no cobra una tercera parte de los derechos que por la pesca salada se deben devengar en las aduanas. Estos, arrendados de cuenta en participacion con la Hacienda, darian los resultados que voy á manifestar. La renta del bacalao en toda la costa, en las ciudades del interior y en la mayor parte de las villas y lugares, es de mucha consideracion; y segun el cuadro general del comercio del año 1854, formado por la direccion general de aduanas y aranceles, resulta que el bacalao devengó por derechos de aduanas 14.150,346 rs. Para demostrar si esta renta ha sido ó no defraudada, diré que suponiendo que de los 17 millones de habitantes de España, solo 8 comen bacalao dos veces al mes, al respecto de 8 onzas, cálculo sumamente bajo si se toma en consideracion los cuarenta y nueve dias de Cuaresma, los viernes y demás dias de vigilia, que obseva religiosamente el pueblo español eminentemente católico, resulta que los derechos del bacalao que se ha consumido en España deben pasar de 32 millones de reales. Segun la balanza general de comercio de 1854, solo ha producido esta renta 14.150,343 rs., en vez de los 32 millones, que pueden calcularse; de modo que si el Tesoro percibiera lo que realmente le corresponde, el déficit seria solo de 42 millones y pico de reales.

Azúcar y cacao. El azúcar comun y refinado importado en 1854, segun la balanza general de comercio, ascendió á 2.721,183 arrobas, cuyos derechos debieron importar 23.124,673 reales. El cacao importado de Guayaquil, Caracas y Puerto-Rico, subió á 135,696 quintales, que produjeron por derechos de aduanas 14 millones 388,898 reales. Estas rentas arrendadas á particulares de cuenta en participacion con la Hacienda, darian cuando menos un aumento de 25 por 100, aumento que ascenderia á nueve millones y pico de reales; y por consiguiente el déficit del presupuesto de este año seria de 30.541,562 reales

Señores, se dice y se repite que en el Tesoro no entra todo lo que la nacion paga, y es preciso que las Córtes y el gobierno sepan si esa opinion general es exacta y justa. Los señores diputados que hayan leido la *Memoria* de la direccion general de estancadas, tendrán presente que al hacer la historia de la renta de la sal, dice su director, con una imparcialidad que le honra, que esta renta en 1841 estaba reducida á la mas completa nulidad, y que la empresa que la tomó en arriendo, obtuvo con su esmerada administracion grandes resultados, hizo el beneficio de ellas al pais, que se apresuró á acoger y plantear el gobierno. ¿Por qué, pues, todas estas rentas que acabo de citar y las demas que constituyen la renta de aduanas y que omito por no molestar la atencion de los señores diputados, y que se hallan en idéntico caso, que la renta de la sal, no se han de dar en arriendo á particulares de cuenta en participacion con la Hacienda, para que introduzcan una buena administracion, y luego la acoja el gobierno, y reporte al Estado los beneficios consiguientes á ella.

Señores, tenemos el deber de mirar por un pueblo que respondiendo generoso al llamamiento de Manzanares. derramó su preciosa sangre para que triunfára la revolucion de julio, y no debemos consentir, nosotros que somos sus delegados, en que á este heróico pueblo en premio de un servicio tan singular se le imponga una nueva contribucion de 174 millones de reales, estando en nuestra mano evitarlo por medios tan sencillos como los que acabo de manifestar.

Y ahora pregunto: ¿qué es mas conveniente, el que siga el monopolio de cuatro agiotistas en las rentas sobre las que estoy llamando la atencion de los señores diputados, en perjuicio del Erario y del comercio de buena fé, ó que para sostener este escándalo se imponga al pueblo una nueva contribucion de 174 millones de reales? Señores diputados, elegid.

Contribucion territorial. Nada se adelantará mientras no se tenga la verdadera estadística, con recargar esta contribucion directa. El propietario que hasta el dia ha sabido ocultar una parte de sus rentas, si no se toman otras dispociones, continuará callado; y si el gobierno, como lo está haciendo en el dia, apela para cubrir las obligaciones del Tesoro à recargar esta contribucion directa, lo que sucederá será que no pudiendo el pueblo cubrir el cupo de contribucion, impondria al propietario de buena fé un 2, un 3, un 4, ó un 5 por 100, y en vez del 12 por 100 que debia pagar con arreglo á la ley, porque se ha dado á la propiedad un valor exagerado, pagará el 20 ó el 24 por 100. Y si se sigue esta marcha errónea, de seguro que un dia el pueblo dirá: no puedo mas.

¿Quieren los señores diputados, quiere el gobierno, que esta renta se eleve por sí sola, y sin imponer ningun nuevo recargo, quizá en este mismo año se aumente en mas de 60 millones de reales, y que en pocos meses tengamos una estadística que se aproxime á la verdad?

Las Córtes y el gobierno lo tienen en su mano: autorícese al gobierno por una ley para que dentro de dos meses todos los propietarios tengan una relacion duplicada de sus casas, propiedades y fincas, sus linderos, cabidas, calidad y rentas; una de estas relaciones será devuelta en el acto al propietario con la nota del alcalde y ayuntamiento del pueblo de quedar en su poder otra copia igual firmada por el mismo interesado ó su representante: los alcaldes de los pueblos que remitan á los administradores de rentas de cada provincia estas relaciones para que formen la estadística de cada pueblo; esta estadística estará de manifiesto al público en cada pueblo durante dos meses para que los interesados la examinen y reclamen de la falta si la hubiese; trascurridos los cuatro meses, toda finca ó casa que no hubiese sido denunciada, será declarada de propiedad del Estado, como perteneciente á bienes mostrencos, y pertenecerà la mitad al particular ó persona que la hubiese denunciado. El propietario que sin ocultar sus fincas ocultarse el verdadero producto de ellas, se le impondrá una multa igual al importe de la renta de un año, que será entregada íntegra al denunciador.

Señores: soy uno de los primeros contribuyentes de Madrid, y me sujeto á esta ley; si no tuviera fincas, no hubiera propuesto esta medida. No es justo que los propietarios de buena fé sigan pagando una contribucion que indudablemente seria menor si todos observasen estrictamente los preceptos de la ley. Todos conocemos que por efecto de la ocultacion de la verdadera riqueza son víctimas muchos ayuntamientos y particulares de su estremada buena fé; pero el gobierno, aunque conozca la ocultacion de la verdadera riqueza, no puede imponer á la propiedad una cantidad fija, sino el tanto por 100 sobre la renta. Si se apela al medio que he propuesto, esta renta en este año, no solo producirá los 34 millones que se la imponen, sino una cantidad mucho mayor, y sin reclamaciones de ninguna especie. Con este sistema creo que he probado que el déficit de los presupuestos de este año, no solamente quedaria cubierto, sino que todavía el Tesoro tendria un sobrante de consideracion.

Pero el señor ministro de Hacienda no debe contentarse con cubrir solo los presupuestos ordinarios; debe aspirar á mas; debe dirigir la vista al estado actual de la nacion, y debe pensar en sacarla del estado de inaccion en que por desgracia se halla sumida y puede hacerlo y elevarla á la altura de las primeras de Europa tan solo con establecer los derechos de puertos, no para cubrir el déficit que resulta del presupuesto sino para aplicar sus productos esclusivamente á levantar un empréstito dedicado esclusivamente á hacer la felicidad del pais de la manera que voy á tener la honra de manifestar.

En las actuales circunstancias el señor ministro de Hacienda debe considerarse como el gefe de una gran casa de comercio de grandes recursos y porvenir, pero que por efecto de sus vicisitudes está espuesta á verse en la necesidad de suspender sus pagos mas ó menos tarde, si el que la dirige no ocupa todo su tiempo y atencion en desenvolver los recursos que tiene en su mano para volverla á su antiguo apogeo. Para que nuestra nacion se eleve à la altura de las primeras de Europa, es preciso dar ocupacion al pueblo que por falta de ella está sumido en la miseria, y debe protegerse mas que hasta aquí à la agricultura, á la industria y al comercio. Para conseguir estos bienes, que con ellos se puede hacer la felicidad de la nacion, el gobierno debe emprender desde luego las interesantes obras de los caminos de hierro que no se hayan contratado; debe aumentar los recursos para acelerar la conclusion de las obras de conduccion de aguas à Madrid, que tanta falta hacen á su vecindario y que tanto han de aumentar su riqueza. Es preciso reformar las calles y plazas de la capital, que todos conocemos que lo necesitarán cuando la conclusion de los caminos de hierro haya llegado á su término, precediendo siempre la debida indemnizacion á los propietarios.

Deben empezarse cuanto antes estas obras, no solo por las causas que he manifestado, sino porque la Milícia Nacional de Madrid, que cuenta sobre 25,000 hombres, compuesto actualmente en su mayor parte de honrados y artesanos y simples jornaleros, dispuestos à todas horas á empuñar las armas en defensa de la patria, no carezca de trabajo. Yo deseo que estos artesanos y jornaleros, que la mayor parte están cruzados de brazos, no tengan que salir de Madrid á buscar trabajo, porque las instituciones y la revolucion de julio los necesitan dentro de la córte. Tampoco debe perderse de vista á las clases obreras de Cataluña, que por circunstancias que no son de este momento no pueden ocuparlos los propietarios de fábricas y de industrias, porque sobran los brazos, y estos los puede ocupar el gobierno en la construccion de los caminos de hierro y en la edificacion de la nueva dársena mercante de la huerta de San Beltran, y edificando el gran terreno que por efecto del derribo de las murallas de Barcelona ha quedado de solar en aquella industriosa capital. Es necesario tambien atender á la construccion del muelle de Vigo y del puerto de Valencia, dando trabajo á los jornaleros de todos estos puntos. Y todas esas obras pueden concluirse en doce ó catorce años.

El gobierno debe pagar en un breve término á los acreedores de la deuda flotante, y no debe olvidar tampoco que la deuda diferida que asciende à 5,200 millones de reales, en el año 1870 tiene que convertirse en títulos del 3 por 100, y que en vez de 65 millones que ahora importan sus intereses, al llegar al año 70 importarán 156 millones, y tendremos que imponer al pueblo una nueva contribucion entonces de 89 millones de reales. Y una de dos: ó es menester pensar en amortizarla, ó en convertir toda la deuda del Estado á un comun denomidador, en términos que no se perjudiquen los intereses de los particulares ni los de la nacion. Cualquiera de estas disposiciones que tome el gobierno, debe anunciarse desde luego para que nunca pueda decirse que se han podido algunos utilizar de este pensamiento, y para evitar que se improvisen fortunas colosales à costa de los intereses de la generalidad y de los intereses de la deuda.

Ultimamente, el gobierno debe reprimir el contrabando con mano fuerte para que el comerciante de buena fé y el fabricante que tantas familias mantiene y tanto contribuyen á aumentar los ingresos del Tesoro por las contribuciones y derechos de aduanas, que pagan, encuentren todo el apoyo que necesitan para que continúen dando trabajo al pobre, y para que prosperen y aumenten sus fortunas. Creo que nadie me negará que si este pensamiento se realizara, el pais cobraria nueva vida, el producto de las rentas públicas se aumentaria, el valor de la propiedad se duplicaria, el gobierno tendria crédito además de recursos, nuestra deuda se pondria á la par que la estranjera, y la agricultura, el comercio, la industria y las artes todas llegarian à su mas alto apogeo, teniendo además las clases artesanas asegurado su jornal. Voy, pues, á mafestar los medios de realizar este pensamiento sin molestar al pueblo con grandes sacrificios.

Cubiertos los presupuestos por los medios que he indicado, el gobierno puede empezar desde luego esta reforma, dar principio á las interesantes obras de los caminos de hierro, y amortizar la deuda flotante abriendo un emprestito de 1,400 millones de reales, amortizable en treinta y cuatro años ó antes, á su voluntad, y á un interés lo mas ventajoso posible. El reintegro y los intereses podian estar garantizados con los productos de los derechos de puertas y con la parte de los beneficios correspondientes al gobierno en el arriendo de las rentas sobre que he llamado la atencion de los señores diputados. Estos valores, para inspirar mas confianza, podrian depositarse periódicamente en los Bancos de San Fernando, de Cádiz y de Barcelona, á quienes podia cometerse la amortizacion y el pago de intereses mediante una comision moderada y equitativa. Ademas podria depositarse en ese Banco de San Fernando 600 millones de reales en títulos del 3 por 100 para el inesperado caso, ó mejor diré imposible, de que si al vencimiento de algun semestre esos Bancos no hubieran reunido la cantidad necesaria para su pago, pudiera venderse en pública subasta la parte de títulos necesaria para cubrir el dèficit.

Los suscritores al empréstito podrian verificarlo de tres maneras; à metàlico, á metálico y deuda flotante por mitad, y á metàlico y pagarés suscritos por los interesados por mitad, vencederos en su primera cuarta parte á los sesenta dias fecha de la suscricion, y las otras tres cuartas partes restantes divididas en porciones iguales, que serian satisfechas quince dias antes de las épocas en que la caja de amortizacion tuviese que pagar los intereses de la deuda en 1856 y primer semestre inclusive de 1857. Podrian hacerse proposiciones à metàlico desde 500 reales hasta 9,000, con el objeto de que todas las clases de la sociedad puedan interesarse en este negocio; y los que quisiesen suscribirse entregando por mitad metálico y deuda flotante ó pagarés, podrian verificarlo desde la suma de 10.000 rs. en adelante. Asegurado, por lo que acabo de manifestar, el pago de los intereses de un empréstito que tantos bienes ha de reportar al pais, el gobierno, con objeto de facilitar medios y seguridad para interesarse en este empréstito, podria entregar en clase de garantía, y á proporcion de que se verificasen los pagos, títulos del 3 por 100 considerados al tipo de al 50 por 100 de su valor. Estos títulos podrian cotizarse en la Bolsa, y el Tesoro podria tomar las disposiciones convenientes para que sus intereses se pagasen con puntualidad en las plazas de Madrid, Lóndres, París, Bruselas, Amsterdam y Génova.

Estos intereses debian descontarse de los que cada suscritor debiese percibir de los Bancos de San Fernando, Cádiz y Barcelona al tiempo de cobrar sus intereses como tales suscritores.

Cuando la cotizacion del 3 por 100 en la Bolsa llegase á 50 por 100, y este cambio se sostuviese durante dos meses, los suscritores al empréstito podrian obtener una prima de 1 1[2 por 100; y si antes del 31 de diciembre la cotizacion del 3 por 100 llegasé á un 55 por 100, y este cambio se sostuviese durante cuatro meses, los suscritores al empréstito podrian recibir otra prima de 2 1]2 por 100. Como el gobierno se reserva la facultad de amortizar este empréstito en treinta y cuatro años, ó antes á su voluntad, y consentiria que los suscritores al empréstito hiciesen uso de la garantía recibida al tipo de 50 por 100, si al tiempo de ser

reintegrados de su capital prefiriesen quedarse con la garantía, podrian hacerlo, y en este caso la liquidacion se reduciria á recibir los intereses devengados desde el pago del último semestre hasta el dia en que se verificase la liquidacion, descontando de estos los correspondientes al cupon corriente de los títulos que se hubiesen quedado en pago. Tengo la conviccion de que al anunciarse estas bases todas las clases de la sociedad se apresurarian á tomar parte en este empréstito, porque verian en ellas garantías positivas de seguridad y lucro; porque en ellas brilla la buena fé del gobierno; porque verian asegurado el pago de los intereses de nuestra deuda hasta el primer semestre del año de 1857; porque verian libre al Tesoro del pago de la deuda flotante, que le impide el poder atender con la exactitud debida al pago de todas las obligaciones del Estado; y porque verian, finalmente, que el gobierno podia contar con todos los medios suficientes para promover y terminar las obras públicas, y muy particularmente los caminos de hierro y otras obras de reconocida utilidad é importancia.

Si se adoptase este pensamiento, deberia darse una ley autorizando las operaciones de bolsa á plazo hasta 60 dias á voluntad ó en firme y con prima ó sin ella, procurando asegurar en esta ley los intereses de las partes contratantes.

El gobierno debe tener fijo su pensamiento en no perdonar medio alguno, por costoso que sea, para que renazca la confianza y el crédito de la nacion, que ademas de su buena fé le sobran fincas y medios, no solamente para la desamortizacion de toda esa deuda, sino tambien para disminuir las contribuciones ordinarias, porque se aumentarán las rentas cuando las obras que debe empezar sin levantar mano hubiesen llegado á su término.

La deuda de Inglaterra asciende á 77,000 millones de reales, y sin líneas para amortizarla: su 3 por 100, en medio de la cruda guerra que ahora está sosteniendo, se cotiza al 92. Y nosotros, que si toda nuestra deuda la reducimos á un comun denominador, apenas llegará á 12 mil millones, ¿por qué causa nuestro 3 por 100 solo se cotiza á 40 por 100 de valor? El por qué todos lo sabemos. Por fortuna todos los señores diputados, ya sean sus opiniones moderadas, progresistas ó demócratas, todos estamos animados de un sentimiento puro, patriótico: del deseo de que nuestra patria sea feliz, de que tenga crédito, y ocupe el rango que la pertenece como nacion que ya otra vez ha sido de primer órden.

Para emprender las obras que necesita Madrid para reformar algunas de sus calles y plazas para cuando lleguen á esta capital las principales líneas de los caminos de hierro, y para continuar las obras del muelle de Vigo, del puerto de Valencia, y de la darsena mercante del puerto de Barcelona, el gobierno necesita de mas recursos de los que en el dia puede disponer; y para ello, y para no molestar al pueblo con nuevos impuestos, puede hechar mano del gran número de solares que por consecuencia del derribo de las murallas de Barcelona existen en aquella capital para convertirlos en hermosas calles y plazas, y cuyos edificios serán comprados con avidez por nacionales y estrangeros; porque el gobierno, entre otras de las ventajas que debe conceder á los compradores de esos edificios y de esos solares, es eximirles durante cuarenta ó mas años del pago de todas contribuciones.

El gobierno en las actuales circunstancias debe ser tambien especulador. De esta manera, y con un corto capital, atendida la importancia de la empresa, consigue aumentar el trabajo; y sobrando este para las clases pobres, se aumentarán los jornales, y los conspiradores y los enemigos de la libertad no encontrarán prosélitos á quienes la miseria les obliga á tomar las armas contra la patria.

Conseguirá tambien sacar un beneficio que se creerá fabuloso si digo que ascenderá á algunos millones de duros en los doce ó quince años que se podrá tardar en concluir esta poblacion, que por su hermosa campiña, por su templado clima, por la importancia de su puerto, y por la forma elegante de los nuevos edificios, no solo competiria, sino que con el tiempo superaria en comodidades y ventajas al mismo Paris, que no tiene puerto, ni tiene el clima tan templado como el de Barcelona.

Con estas utilidades podria atender igualmente á la construccion del camino de hierro de las ricas minas de carbon de piedra de San Juan de las Abadesas, porque conviene que Madrid, Zaragoza y Barcelona formen un solo pueblo, y porque conviene que Madrid y Zaragoza sean igualmente pueblos industriales, como lo serán sin duda cuando el camino de hierro que los ha de comunicar con rapidez con el puerto de Barcelona haya llegado á su término.

Creo haber probado que sin necesidad de imponer al pueblo una nueva contribucion de 174 millones, se pueden cubrir los presupuestos que las Córtes acaban de votar, sin haber rebajado un solo real del presupuesto de gastos. He probado que con los medios que he propuesto, el Tesoro, al concluir el año despues de haber cubierto sus obligaciones, tendrá un sobrante de alguna consideracion sin haber molestado al pueblo, y tan solo con que el señor ministro de Hacienda desenvuelva los recursos que tiene en su mano, y que ya he manifestado. He probado, finalmente, que si se establece el derecho de puertas, y se aplican sus productos á la amortizacion y pago de los intereses de un empréstito cuyas bases he indicado igualmente, el pais recobraria nueva vida, el producto de las rentas públicas se aumentaria, el valor de la propiedad se duplicaria, el gobierno tendria crédito, nuestra deuda se cotizaria con igual estima que la deuda estranjera; la agricultura, la industria, el comercio y las artes todas llegarian á su mas alto apogeo, y las clases artesanas y las clases jornaleras tendrian asegurado para siempre el trabajo.

Ruego á los señores diputados que me disimulen si he molestado por tanto tiempo su atencion, dándoles las gracias por la benevolencia con que se han dignado escucharme.

ESPAÑA.

MADRID 28 de marzo.

Habiendo trasladado á nuestras columnas no há muchos dias el brillante artículo debido á la pluma de Eugenio Pelletan, y cuyo epígrafe era *Los hombres del Estado*, creemos oportuno reproducir hoy otro artículo del mismo autor, consecuencia del anterior, y cuyo título es LOS VISIONARIOS. El fondo de verdad, de erudicion y conocimiento del estado de Europa, que brillan en este nuevo escrito del inteligente redactor de *La Presse*, harán sin duda que su lectura sea tan agradable á nuestros suscritores cual desde luego imaginamos. Hé aquí el artículo á que nos referimos:

«Por último, los hombres de Estado habian consumado su obra y arreglado la suerte del mundo en medio de públicos regocijos y á los ecos de las orquestas. La tierra, estremecida aun á consecuencia de la estrepitosa caida del imperio, volvió definitivamente á quedar tranquila. El sol no seguirá su curso, el siglo no dará un solo paso hácia adelante, sino con el competente permiso del Congreso de Viena, y en el caso previsto por tal ó cual artículo de sus tratados.

La amenaza de Pilnitz quedó cumplida; la revolucion fué vencida; la Italia vió destruida su nacionalidad; la Alemania fué arrojada al viento, y la Polonia estendida en el potro. La Santa Alianza espia por todas partes, arma al brazo, y á su proximidad cada pueblo parece reprimir hasta el mas ligero hálito de su respiracion. Ya no se oye, desde el Meuse hasta el Volga, sino el *¿quién vive?* de una ciudad tomada por asalto, y el *¡Centinela, alerta!* Pero ese mismo *¿quién vive?* espira en el horizonte, y la Europa queda sumida en el mas profundo silencio.

La coalicion, asegurada merced á la tranquilidad de la atmósfera, levanta leve y pausadamente el sudario de la Fráncia, empapado aun en la sangre de Waterlóo; pone la mano sobre su pecho, y creyendo observar que el corazon ha cesado de palpitar, esclama: ¡Muy bien!, y vuelve á dejar caer el sudario. Enseguida procede al despojo del cadáver: se apodera de nuestros tesoros, deja vacíos nuestros arsenales y vuelve á pasar la frontera, llevándose consigo, como trofeos de su victoria, largas filas de cajas y de furgones. Cada príncipe entra de nuevo en su capital á la cabeza de su ejército, y descansando voluptuosamente su espíritu sobre un mundo de bayonetas, que se estiende hasta lo infinito en el espacio, parece que piensa y como que murmura entre sí: «¡Hé aquí mi parte de eternidad!»

Entre tanto, los visionarios—llamémoslos por su verdadero nombre, los pensadores—sacuden la cabeza, observan sus relojes y calculan que aquella lo mas que podria prolongar su existencia política de navegacion, enemiga declarada de toda aspiracion al progreso, seria la vida de un hombre, es decir, un minuto de la historia. Sabian muy bien que la libertad, bajo su forma heróica, la revolucion francesa, venia de muy lejos y traia muy respetable séquito, para desesperar del resultado al primer obstáculo y detener su marcha en la mitad del camino. Cuando la Providencia aglomera tantos génios en un espacio de tiempo determinado, como para condensar su pensamiento; tantos obreros de la inteligencia ó de las armas, desde Vashington hasta Lafayette, desde Mirabeau hasta Marceau, es indudable que, ó se propone deslumbrar al mundo, ó tiene una intencion profunda.

Y en efecto, hé aquí que en medio de esa magnífica paz, firmada por régias manos y sellada con lacre verde, estalla la revolucion, un momento comprimida, en Nápoles, en Turin, en Madrid y en la Morea. La diplomacia despierta entonces sobresaltada; y humillada su sabiduría, corre presurosa á Carslsbad, á Troppau, á Laybach y á Verona, para procurar volver á coger en el viento su primera página del Congreso de Viena, que habia volado al primer soplo de libertad. La coalicion prepara de nuevo sus armas: un ejército austriaco sepulta al pueblo napolitano en el doloroso lecho del despotismo; otro ejército francés entrega al pueblo español en manos de un loco furioso, llamado Fernando. En vista de todo lo cual, M de Metternich, dirigiendo una mirada de satisfaccion sobre la prision de Spielberg, escribe al márgen de su diario: *La revolucion europea ha terminado*.

¡Y por qué ha terminado? Porque la Santa Alianza vigila atentamente por donde quiera; y, esceptuando la Inglaterra, ahoga en todas partes la libertad de la palabra. Pero si M. de Metternich hubiera consultado á los *visionarios,* á esos hombres cuya vista y cuyo pensamiento se estendian tan lejos, á estos confidentes del dia signiente, acostumbrados á deducir consecuencias de un siglo á otro, á calcular, no sobre un dia, sino sobre el conjunto de los tiempos, y á leer en la historia el horóscopo del porvenir, el Nestor de la diplomacia hubiese sabido de su boca que la libertad no necesita rigor, ni periódicos, ni libros para volver á posesionarse de los acontecimientos y de los pueblos, de los hechos y de las inteligencias. Las fuerzas silenciosas que la han conducido paso á paso desde el fondo de la edad media, por la misma via que recorren todas las tiranias, sabrán siempre traerla otra vez á la escena á través de las mismas persecuciones. Porque la libertad, impulso de celeridad inmensa, y fuerza motriz de todo adelanto, marcha y marcha sin cesar con todos los progresos simultáneos de la materia y de la idea, de la industria y de la palabra.

Así, pues, á medida que la industria desarrollaba en Francia la riqueza, y con la riqueza la educacion, y con la educacion el pensamiento, la libertad se infiltraba sórdamente, á la manera de la sávia de la vida, en todos los hechos; y por decirlo así, á través de todas las fibras de la nacion. ¡Meditad y sereis libres! Cuando la libertad toma asiento en el alma de un pueblo, se estiende en todos sentidos. Lo demas es puramente accidental, y el accidente por todos esperado, no tarda en cumplirse. Cierto dia quiso Cárlos X poner á prueba á la Francia, y entonces de cada pecho hasta allí comprimido, salió un grito solemne: una hora bastó para decidir la cuestion. M. Barrot volvió á conducir con delicada cortesanía, en silla de posta, al derecho divino á las playas de Cherburgo.

A consecuencia de la revolucion de julio, la Bélgica proclamó su independencia; la Polonia empuñó su pedazo de espada; la Suiza borró á la aristocracia de su Constitucion, como la última espuma de lo pasado; y la Italia pronta, siempre al primer llamamiento, procuró desembarazar un brazo del duro cepo del despotismo. El hombre que se puso á la cabeza de esta insurreccion contra el poder temporal del pontificado, al marchar sobre Roma, decia al gobierno de julio: ¡Tú no quieres »ya nada de nosotros: sea así! Pero sabe »que aunque simple soldado, puedo siem»pre combatir por la libertad; que puedo »abrazar una bandera tricolor, y que no »está en mano de un Borbon el hacer fra»casar mis planes. Yo hallaré una patria »donde quiera haya una tiranía que com»batir.» ¿Quien era este voluntario de la revolucion? Su nombre se halla hoy bastante estendido por Francia, para que necesite entregarse, ni aun ligeramente, á la publicidad. Sin embargo, si algun dia atravesais por Florencia, podreis verlo escrito sobre el frio mármol de una tumba.

Despertada tan bruscamente la Santa Alianza de su tranquilo sueño y petrificada á la vista de la bandera tricolor, consintió en participar del peligro comun y en reconocer, á pesar de su tratado de mútua garantía, el principio de soberania nacional, dos veces vencedor en Paris y Bruselas; mas concentrando toda su fuerza de compresion sobre la Polonia y la Italia, consiguió, sin embargo, estinguir aun esas dos nacionalidades. Entonces pudo Mr. de Metternich decir nuevamente: *la revolucion europea ha terminado;* pero no bien habia espresado esta esperanza, cuando el Portugal espulsó de su territorio á don Miguel, y la España á don Cárlos, desgarrando así ambas naciones una página mas del libro del despotismo.

Rodeada desde entonces la Francia de monárquias constitucionales animadas por su espíritu y solidarias de su revolucion, tenia el derecho de decir: «¡Llegó mi vez!» y de hablar con arrogancia á la Europa.

Pero en vez de contemplarse ufano y orgulloso con su suerte, Luis Felipe, satisfecho con ser tolerado siquiera, aun cuando fuera por mero compromiso, é inclinado siempre ante la diplomacia estranjera, parecia por el contrario, que pedia perdon por su instalacion en el trono. Sucumbe Polonia, y Luis Felipe se hace el sordo y desoye sus clamores; arrójase el Austria sobre Cracovia, y Luis Felipe se sonrie. En fin, de deferencia en deferencia, de defeccion en defeccion llegó irremisiblemente á estrechar en las sombras del Sonderbund la mano de la Santa Alianza. M. de Metternich creyó entonces contenida de nuevo la revolucion sujetando la mano de Luis Felipe, y tranquilizado una vez mas por aquella prevaricacion de la monarquía revolucionaria contra su propio principio, murmuró en el fondo de su conciencia: *la revolucion europea ha terminado.*

Pero en este mismo momento, la Francia meditaba, la Francia trabajaba, y cada azadonada que movia el terreno, cada martillazo dado sobre el yunque, cada vibracion del tegido bajo el rayo de la lanzadera, cada chirrido de la locomotora que pasaba, con el fuego al costado y con una velocidad infinita sobre su rails de hierro, conspiraban desde el Havre hasta Marsella, en favor de la humanidad. Y una mañana, del mes de febrero, un visionario levantó la mano, la estendió hácia una parte y otra de la frontera, y á este simple ademan, monarquía, dinastía, fantasmagoría constitucional, todo vino á tierra como una escena de tramoya. La Francia tomó atrevidamente el nombre de república, y un hombre modestamente vestido escribió sobre una mesa del *Hotel-de-Ville:* «Los tratados de 1815 no existen ya mas que en la memoria hasta su próxima revision.»

Al recibir la noticia de la insurreccion de febrero, el emperador Nicolás grita á sus ayudantes de campo: ¡A caballo, señores! Pero en el intervalo que medió entre la órden y la ejecucion, supo que la revolucion, limitada hasta entonces á Francia, se estendia ya por toda Europa; que la Italia, la Prusia, la Alemania y el Austria, agitadas en su tranquilidad, como por la chispa invisible de una corriente eléctrica, entonaban en coro por valles y montañas los antiguos olvidados aires de la libertad, y que en Dresde, en Nápoles, en Berlin, en Viena, en el mismo Viena, en la sagrada capital de la Santa Alianza, abdicaban los soberanos uno tras otro el poder absoluto entre los aplausos de la multitud que asaltaba sus palacios y poblada las barricadas. Quedaba, pues, rasgado por la revolucion de febrero el tratado de mútua garantía ajustado poco antes entre los príncipes legítimos. El emperador de Rusia, inmóvil en la oscuridad del polo, arrojó desde el fondo del Norte un grito de maldicion sobre esos soberanos apóstatas de su poder, presos en sus propios tronos sin haber desenvainado la espada, y dice con acento de desesperado dolor al príncipe de Leuchtemberg: «Hénos aquí á mi y á mi

pueblo rechazados hácia el Asia por culpa de esos miserables. La Francia triunfa en Occidente; la Europa nos repele. Aun antes de poder combatirla, los clavos han sido vencidos por la revolucion francesa.»

De este modo, los acontecimientos han venido siempre á dar la razon á las predicciones de los visionarios. Verdad es que los sucesos mismos han defraudado desde entonces cruelmente las esperanzas que abrigára la libertad. Pero, á pesar de todo y al través de ese flujo y reflujo de monarquía y de democracia, el partido de la revolucion ha ido ganando sucesivamente nuevas jornadas, conquistando nuevas posiciones, y colando puntos avanzados de instituciones y de ideas. ¿Lo dudais? Pues escuchad.

En el mes de diciembre de 1815 habia una sola nacion en el continente que tenia el derecho de balbucear la palabra de libertad, en virtud de una especie de Constitucion que la fué otorgada, de una Constitucion regateada, disputada y retirada por artículos para aplicarla á una antigua dinastía, ungida en debida forma y deseosa de reconquistar la plenitud de su autoridad. Pasó un periodo de quince años en esta especie de lucha de dos principios opuestos que se perseguian en la oscuridad de sus contradicciones. La revolucion de julio deja caer el velo, y apenas proclama la Francia el principio de la soberanía nacional, cuando nacen como por encanto tres monarquías constitucionales, en Flandes, en Portugal y en España. A estas tres improvisaciones de la libertad en la frontera, ha añadido la revolucion de febrero otra mas, la Cerdeña. Y la lista queda abierta aun; la Prusia ha inscrito en ella la mitad de su nombre, y guarda una nueva efusion del espíritu público para terminar la firma. Tenia razon el conde de Nesselrode al notificar á lord Palmerston que la Francia habia conquistado mas influencia en Europa por la estension de las instituciones liberales, que por las veinte campañas del imperio.

La libertad ha sido, pues, desde el desastre de Waterloo, la gloriosa rehabilitacion á los ojos del mundo, del pueblo francés. La monarquia coaligada venció un dia á la Francia por medio de las armas; la Francia la ha batido desde entonces acá por medio de las ideas. Los diplomáticos nos han tratado sin piedad despues de la capitulacion de Paris. Pero desde entonces, á Dios gracias, los visionarios nos han vengado cumplidamente de la iniquidad de los hombres de Estado. Los visionarios han hecho un pacto con el tiempo, y este les reserva siempre la victoria. En un periodo mas ó menos largo, la verdad inclina la balanza y hace que la fuerza pase á su lado. Vosotros teniais la fuerza en 1815; ¿no es así? y esperábais conservarla. Habeis abusado de ella contra nosotros mientras éramos débiles. ¿Qué pensais ahora de vuestro error? Creednos, hombres de Estado de la Santa Alianza; el remordimiento es el principio de la salvacion. En el Congreso de Viena torcísteis la balanza. Procurad enderezarla en el Congreso de Paris. Os lo decimos por vuestro propio interés. Los visionarios tienen el don de la segunda vista; cada una de sus profecías es un presentimiento seguro.

EUGENIO PELLETAN.»

El partido progresista ha estado sufriendo un dia y otro las mas duros é inmerecidos ataques de parte de sus adversarios. Acusábanle de falta de plan y sistema, sin tener en cuenta que el partido progresista, merced á una série de circunstancias de todos conocidas, no habia podido llevar al poder sus doctrinas ni emprender reformas de las cuales ha sido siempre acérrimo defensor. El deseo de una transaccion con los hombres de la fraccion conservadora, que ha sido por mucho tiempo, y aun lo es en algunos, el sueño dorado de personages políticos pertenecientes á nuestro partido, es la rémora, ó mejor dicho la dificultad con que este ha tropezado para el planteamiento de sus principios.

El poder se detenia sin atreverse á avanzar lo que prudentemente es necesario, por el temor de alejarse demasiado de los conservadores, y hacer de este modo imposible la anhelada fusion. Contemporizábase mas de lo justo, se alimentaban ilegítimas esperanzas, considerábase como amigos á naturales adversarios, y á consecuencia de esto, el partido progresista, que gobernaba en el nombre, era, sin embargo, el que menos influencia ejercia en los destinos del pais. En la Milicia y en la administracion ocupaban y ocupan altos puestos hombres, cuya hostilidad á la situacion no puede ponerse en duda; pretendíase como se pretende hoy, atraerlos por medio de beneficios, y si bien estos han sido aceptados, preciso es reconocer que no han cambiado las intenciones de los favorecidos, ni tampoco las fundadas antipatias con que la opinion los acoge.

Entre tanto el verdadero partido progresista permanecia en la inaccion; descontento y ofendido, estaba sin embargo, disperso, sin hacer grandes esfuerzos para conquistar la influencia que de derecho le correspondia, y que sin embargo por medios de tenaz habilidad le habian arbatado. Envalentonados con esto sus enemigos, trataron resueltamente de aniquilarlo, y con este propósito dieron los primeros pasos para la creacion de un nuevo partido conservador en su esencia, que contrarrestase al progresista. La eminencia del peligro, que con la inercia de nuestros hombres políticos se acrecentaba, despertó de su letargo al partido verdaderamente liberal; reunióse tambien para disipar la tormenta, organizó sus huestes, y como cuenta con la fuerza y el prestigio, se halló bien pronto en disposicion de combatir á sus adversarios en cualquier terreno en que le presentasen la batalla. El gobierno, comprendiendo sus intereses y dejándose llevar por sus propios instintos, ha roto toda la alianza con los encubiertos enemigos del partido progresista, y buscado su apoyo y su fuerza en las filas del progreso. Este es el camino que su deber y su conveniencia le indicaban seguir.

La precipitacion de nuestros adversarios ha hecho un gran bien á nuestro partido, debemos hacer esta confesion. Gracias á ella, nuestros correligionarios han comprendido la necesidad de marchar unidos, y la de romper todo pacto con los que franca y paladinamente no reconozcan los principios del partido liberal.

Se nos acusa de intolerantes, porque no defendemos estraños é imposibles amalgamas; se nos tacha de esclusivistas, porque deseamos que se conserve cerrada el arca santa de nuestras doctrinas, y bajo este punto de vista, sí, somos intolerantes y esclusivistas; no queremos negarlo. Solo los hombres que no tienen fé en sus principios y que sostienen una causa política por compromiso, ó por mezquinos cálculos, y no por convencimiento, pueden desear y proponer el sacrificio en parte ó en todo de sus doctrinas. Los principios son intransigentes, como lo es la verdad: querer reconciliar aquellos que son opuestos entre sí, es querer desvirtuarlos, inutilizarlos y acabar con su crédito. Los hombres pueden y deben reconciliarse, los principios no; quien esto intenta, intenta un imposible, ó la muerte del partido á que pertenezca.

Hoy ya la situacion se ha aclarado, y todo indica que la comunion progresista tendrá la legítima influencia que la corresponde en la direccion de los negocios públicos. Si nuestras esperanzas no se ven defraudadas, creemos que bien pronto podrán apreciar nuestros adversarios políticos la injusticia de los ataques que han dirigido en contra del partido en cuyas filas militamos. Que el ministerio gobierne con arreglo al credo liberal; que pierda la manía de llevar á cabo imposibles transacciones; que no mire hácia atrás sino para aprender para lo porvenir; que entre de lleno en la práctica de las doctrinas progresistas, y de seguro puede y debe contar con nuestro humilde apoyo: para nosotros las personas nada significan, siempre que correspondan dignamente á sus antecedentes, á sus compromisos y á la confianza que en ellas haya depositado su partido y el pais. (*Iberia*.)

Triste es, por cierto, el espectáculo que dá la nobleza de algunos Estados de Alemania. Aferrada con singular ceguedad á sus antiguos privilegios, que ya son odiosos hasta el último estremo, sueña incesantemente con recuperarlos, y se obstina en desconocer los invencibles obstáculos que se oponen, cada dia en mayor número y con creciente fuerza á la realizacion de tan absurdos deseos.

En Prusia, el partido feudal, cuyo mismo nombre es un anacronismo en nuestra época, se agita desordenado en una esfera reducida é intenta en vano producir una reaccion apasionada y ciega. Con semejante conducta, la nobleza prusiana que toma parte en tales planes, solo consigue dañar su causa haciéndose mas antipática á los ojos de las clases media y popular, y aislándose en términos que podrá tener que arrepentirse cuando sea ya demasiado tarde.

En Hannower reina entre la aristocracia de nacimiento el mismo espíritu reaccionario.

Ea Baviera, el monarca mismo ha dirigido á la nobleza de su Reino un llamamiento urgente, invitándola á reorganizarse para mantener su posicion política y social.

Para que la nobleza conserve en la sociedad un puesto distinguido y decoroso, no es el medio mas oportuno ostentar blasones transmitidos con mas ó menos justicia, ni desenterrar caducas prerogativas que halagan el vano amor propio de unos pocos con detrimento y humillacion de la generalidad. Ilústrense en buen hora los nobles por sus acciones distinguidas, brillen por sus talentos y su profunda instruccion, y entonces probarán que son dignos de llevar un blason que sepan conservar ileso por la pureza de sus acciones y por los servicios que presten á su patria en los diversos ramos de la organizacion social. Pero de ahí á encumbrarse por medio de concesiones que generalmente no merecen, oponiendo insuperables dificultades á otros que son dignos de engrandecimiento, y que para no lograrlo tienen por único delito haber nacido en humilde cuna, hay una distancia inmensa. En el siglo en que vivimos, ni pueden ni deben existir privilegios á todas luces infundados.

En Alemania, donde tanto progresan las ideas liberales, tiene que concluir semejante estado de cosas, y es posible que no se haga esperar mucho tiempo el desenlace de esa contienda que la aristocracia insiste en empeñar con el pueblo. Antes de que ese desenlace pueda llegar de un modo acaso humillante para la nobleza, debe esta ceder de tan orgullloso propósito, y en bien de sus propios intereses acercarse con dignidad á ese pueblo que no los odia sino mientras se aleja de él despreciándole y juzgándole indigno de ser tratado de cerca.

La comision de las córtes autoriza al Gobierno en su dictámen para que pueda hacer un anticipo de diez millones á la empresa del canal de riego de Urgel. Este anticipo se verificará en efectivo con obligaciones de bienes nacionales. Las entregas se harán por el Ministerio de Hacienda limitándose á la tercera parte del importe de las certificaciones que espida por semestres el ingeniero inspector del Gobierno. El reintegro se realizará en diez años consecutivos por décimas partes.

Ayer se recibió en Madrid un parte telegráfico anunciando que el dia 23 se tuvo en Sebastopol noticia del alumbramiento de la Emperatriz, é inmediatamente se celebró con grandes festejos, á los cuales se asociaron los rusos iluminando sus líneas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PARIS 23 *de marzo.*

Las fiestas de Pascuas han dejado descansar al mundo político. Sin embargo, el Congreso se reunió ayer; no será su última sesion, sino una de sus últimas. Segun rumores acreditados, que se apoyan en muchos síntomas y en afirmaciones positivas, la paz será proclamada antes del 31 del actual. Esta opinion ha consignado tambien el Diario de los Debates, *que cree no se dará lugar á la prolongacion del armisticio hasta fin de Abril, puesto que la paz se estipulará antes de espirar el plazo del actual.*

Se ignora en qué sentido se resolverá la cuestion de los Principados; pero el parecer general es que los valacos y moldavos no tienen que esperar nada de la política que preside á las conferencias de Paris. No solamente dejarán de obtener su reunion en un solo Estado, sueño generoso de los patriotas de Romanía; no solamente carecerán de la libertad de la tribuna y de la libertad de la imprenta, derechos políticos que harian sombra á los imperios vecinos; sino que se asegura tambien que la ocupacion militar austriaca se mantendrá mucho tiempo en los Principados por temor á un conflicto entre la poblacion y los hospodares actuales, príncipes Stirbey y Ghika. La ocupacion austriaca es, hace mucho tiempo, mas odiada que la rusa, y de aqui pueden Vds. deducir cuán impopulares se han hecho las autoridades austriacas en los Principados, sancionando aquel proverbio nuestro: Otro vendrá que malo me hará.

En Moldavia particularmente, las cosas han tomado un giro muy enojoso. El Príncipe de Ghika lucha con mucho trabajo contra el espíritu público. Despues de haber establecido una censura muy rigida y de haber destituido á tres censores que miraban á la imprenta con alguna indulgencia, el Príncipe de Chika ha concluido por suprimir el periódico La Estrella del Danubio. *Este acto violento ha producido mala impresion.*

El Siecle *con un valor digno de mejores circunstancias, defiende la causa de ciertas nacionalidades. Habla de Polonia y confiesa con pesar que el Congreso no se ha ocupado de esta nacion. Aboga tambien por que las tropas estrangeras evacuen el territorio italiano. Si el Papa quiere dar garantias á los pueblos sometidos á su ley y quiere imitar el ejemplo de Piamonte, gobernado en sentido liberal, tendrá las simpatias que conquistó á su advenimiento al trono pontifical.*

Al mismo tiempo que se verificaba ayer la reunion de los plenipotenciarios, habia consejo de ministros en las Tullerias. En esta sesion se han ocupado los ministros del artículo publicado por la Asamblea nacional *con motivo de la amnistia y de los generales espatriados. La mayoría de los ministros ha desaprobado se ejerca con periódico un acto de severidad.*

Se dice que tan pronto como sea estipulada la paz, habrá notables cambios en ciertas posiciones políticas. Estos rumores han sido difundidos por personas generalmente bien informadas, y esta es la razon por que me apresuro á participar á Vds. lo que hay sobre este punto. Se afirma pues que despues de la disolucion del Congreso, el conde Walewski será nombrado gran escudero, cargo que está vacante desde la muerte del mariscal Saint-Arnaud. Monsieur Turgot dejará la embajada de España para venir á gozar de reposo al Senado, y será reemplazado por el duque de Gramont, actual embajador en Turin, ocupando este último puesto el conde de Sartiges, ministro de Washington. Y finalmente sucederá á Mr. Sartiges cerca del Gobierno de los Estados Unidos el vizconde de Serrurier, hijo del antiguo embajador en América y sobrino del célebre mariscal del mismo nombre.

El Congreso se ha reunido dos veces durante la semana que acaba de terminar, el martes y el sábado; pero las comisiones han trabajado todos los dias y una de ellas está reunida hoy en el Ministerio de Negocios estranjeros. Sin embargo, parece que algunos plenipotenciarios se empeñan en retardar los trabajos, pues no despliegan el mismo celo que sus colegas en allanar las dificultades. Esta conducta seria muy censurable. En las negociaciones de un tratado destinado á arreglar las relaciones de comercio ú

otras, entre varias Naciones, una dilacion de algunas semanas no tendria importancia; pero cuando se trata de restablecer una paz que se aguarda con tanta impaciencia en Europa, no puede permitirse que el resultado deseado se aplace ni veinte y cuatro horas; mas allá del tiempo absolutamente necesario. Sea lo que quiera, este resultado parece cada vez mas asegurado y se cree que la paz será firmada antes de concluir el mes, y es indudable que si se hace necesaria una prolongacion del armisticio será concedida sin dificultad.

Ayer á las diez de la mañana comparecieron ante el prefecto de policia los corredores de Bolsa. Se les ha prohibido que negocien valor alguno estrangero ó francés no autorizado ó cotizado en la Bolsa; la prohibicion ataca particularmente al Crédito moviliario de Viena y á la sociedad de los Omnibus de Lóndres. El primero, á consecuencia de esta medida, ha perdido 100 francos en el mercado de hoy, y los ómnibus de Lóndres 35 frs. La empresa de los ómnibus está dirigida por un tal Carteret, ex-secretario general de Ledru-Rollin en el ministerio del Interior en 1848. Los corredores han liquidado hoy todos los valores prohibidos. Esta medida impedirá al mismo tiempo la emision de las acciones de la sociedad del Crédito moviliario de España, de Mr. Pereire, y las de la sociedad Prost. Se temia que la abundancia de títulos de toda clase en la Bolsa de Paris iba á conducir á una crisis industrial, precisamente en el momento mismo del restablecimiento de la paz.

RUSIA.

La Patrie de Paris publica la correspondencia siguiente:

Kamiesch 10 de marzo.

Las noticias escasean cada vez mas; continúa el mal tiempo, y todo el terreno ocupado por las tropas, asi como Sebastopol, está en un estado triste. Casi todas las noches hiela, y si la mañana permite circular algo, el menor rayo de sol pone los caminos impracticables. El ruido del cañon ha cesado por completo. Nuestras tropas se pasean tranquilamente por las ruinas de los fuertes Nicolás y Alejandro, y por la playa del puerto que separa al Karabelnaya y á la bahía del Carenaje. Pueden mirar á su placer las inmensas obras levantadas por los rusos, no se sabe para qué, sobre la parte Norte de la rada

Circula el rumor de que Sebastopol no será reedificado. De hecho que si fuera necesario comenzar las construcciones destruidas, tan solo la operacion de quitar los escombros costaria tan caro como la construccion. Ya no queda en la ciudad sino ruinas; abundan las balas como los guardacantones en las calles. El monumento de Kazarsky, la casa Verde, la del general Bazaine y algunas otras situadas en lo elevado de la ciudad, ocupadas por la artillería, son las que han quedado intactas, es decir, que se puede todavía habitar en ellas.

Los ingleses han terminado la destruccion de los grandes cuarteles y de las enfermerías de Karabelnaya. El primer ensayo que se operó hace un mes próximamente en los últimos edificios de los cuarteles, no habia tenido un resultado satisfactorio: habiendo cambiado la manera de operar, nada ha dejado que desear el segundo ensayo.

De estos dos magníficos cuarteles, entre los que habia iglesias, hospitales, etc., compuestos de mas de veinte y cinco ó treinta edificios distintos, no queda ya mas que un monton de piedras. Los muros que rodeaban el arsenal han sido tambien destruidos.

He recorido últimamente las antiguas baterias inglesas y me ha sorprendido encontrar muchos cañones, aunque á la verdad sin cureñas y la mayor parte obstruidos. Nuestros aliados no se apresuran á concluir de levantar su parte de cañones, etc. No sé á que atribuir esta lentitud de su servicio de trasporte, pues individualmente buscan con deseo todo lo que proviene de Sebastopol. He visto pagar á peso de oro á nuestros soldados ó á los suyos los objetos mas insignificantes, y todo el dia la ciudad está atravesada en todos sentidos por viageros ingleses. Algunos comerciantes que habian sido autorizados para instalarse en la ciudad se aprovechan de esta afluencia de curiosos.

Las baterias que hemos levantado en la parte oeste de la Artilleria se hallan siempre en el mismo estado, pero en parte desarmadas. Se trata, segun dicen, de hacerlas volar. En cuanto á las baterias inglesas situadas en las orillas de la rada se hallan armadas, escepto las del fuerte San Pablo. Por el lado de Inkerman y del Tehernaya, la calma es tan completa como en la parte izquierda Bilboquet y Gringalet han cesado de hacer fuego, y los ecos del valle de Balaklava permanecen silenciosos.

No podré daros noticia alguna cierta sobre las condicsones del armisticio; sé tan solo que podremos circular tranquilamente por todo el lado del Tchernaya. Las guardias avanzadas de piamonteses, asi como las nuestras del valle de Baidar, tienen algunas veces conversaciones amistosas con los oficiales rusos qae se hallan en frente de ellos.

Se me ha contado últimamente que dos avanzadas, francesa y rusa, habian reunido sus ollas de rancho y comian juntos.

El ejército inglés es muy bueno y numeroso: se compone, segun dicen, de 45,000 combatientes. El uniforme encarnado de los soldados hace mejor efecto que los vestidos que tenian anteriormente. Los sardos están tambien muy completos: son escelentes tropas.

Los tártaros que se han relacionado con nosotros, están inquietos por el porvenir que les aguarda; muchos se hallan decididos á seguirnos. Seria un buen negocio para Argelia, porque son trabajadores y buenos cultivadores.

Se habla de la marcha del mariscal Pelissier para Francia, y no sé si este rumor es fundado. Se aguarda al general La Marmora. Nada nuevo de Kamiesch; el pánico es muy grande y los negocios se han paralizado casi por completo.

Varios de los buques de vapor de Kimburn han llegado aqui. La salud de la guarnicion contiuuaba siendo buena; generalmente las tropas de vanguardia en la aldea sufrian mas que los del fuerte. Algunos desertores polacos llegaron á aquel punto el mes último. Dícese que tan pronto como la paz se firme entrarán las guarniciones de San Pablo y de Yenikalé, de donde es probable que se retire todo el armamento compuesto casi esclusivamente de cañones rusos.

PALMA.

Hoy, como lo llevábamos ya manifestado, ha salido esta Corporacion municipal, con el laudable objeto de implorar la caridad de nuestro vecindario, á fin por este medio serle dado redimir del servicio de las armas á los infelices que, sin medios pecuniarios para hacerlo por sí mismos, les quepa la suerte de soldado en la próxima quinta que debe verificarse. Elogiamos de nuevo tan acertada determinacion de nuestro Ayuntamiento: los vecinos de Palma, á cuyos filantrópicos sentimientos se ha apelado, demostrarán con su generosidad que no les es indiferente el que una porcion de jóvenes, pobres todos, se aparten de sus familias dejándolas en la mayor angustia, á veces en la miseria. En la mañana de hoy, segun estamos informados, el resultado ha sido sumamente satisfactorio.

A su tiempo pondremos al corriente á nuestros suscritores de las sumas que se recojan en los dias sucesivos, confiando que todo este vecindario imitará las personas que tan generosas se han mostrado al principiarse la cuestacion, teniendo á la vista el filantrópico objeto de nuestra autoridad municipal.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN LEON EL MAGNO, PAPA Y DOCTOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 30 ms.
Pónese.... á las ... 6 » 30 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 1 ms. 47 s.

AVISOS OFICIALES.

ADUANA NACIONAL DE PALMA.

El viérnes 11 del del corriente á las cuatro de la tarde en el zaguan de esta aduana se venderán en pública subasta los géneros procedentes de comisos que se espresan á continuacion.

Un lote 48 1|2 varas de percal á 2 rs. vara.

Un lote con 47 varas de percal a 2 rs. vn.

12 pañuelos de algodon á 1 1|2 reales uno.

12 pañuelos de idem á 3 reales uno.

Un lote con 30 varas indiana á 3 reales vara.

Un lote con 37 varas indiana á 3 reales vara.

Dos lotes á 57 varas de indiana cada uno á 3 reales vara.

Un lote con 58 varas tejido de algodon de 7|8 ancho á 3 reales vara.

Un lote de 36 varas del mismo tejido á 3 rs.

Un lote con 44 varas de idem á 3 reales vara.

Un lote con 56 varas del mismo género á 3 reales vara.

Un lote con 35 varas de muselina á 3 rs. vara.

18 3|4 varas tejido de algodon estampado á 2 1|2 reales vara.

Un lote 28 pañuelos de algodon á 1 1|2 reales uno.

Un lote su valor 1867 rs. conteniendo puntillas de algodon y peso 23 libras de varios anchos.

Palma 9 de abril de 1856.—El administrador —José García Franco.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MALLORCA.

El viérnes once y el domingo trece del corriente se despachará correo para Iviza á la una de la tarde. Palma 10 de abril de 1856.—Juan Bautista Lopez.

AVISOS.

LA TUTELAR.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Esta compañía que en cinco años de existencia cuenta con un capital de 190 millones, procedente de imposiciones de mas de 26.000 suscriptores, tiene por objeto formar capitales con que á un término dado, puedan los padres previsores, con un pequeño desembolso anual tener para redimir á sus hijos de la suerte de soldado, darles carrera, y formar dotes á las hijas.

La Subdireccion de esta Isla ha determinado para mayor comodidad del público que se admitan las suscripciones en la agencia de negocios de D. J. Salvá y Compañía, *sita en el Borne, número 23, donde se facilitarán prospectos y se darán las esplicaciones necesarias; admitiéndose igualmente en la calle de Savallá, número 45, manzana 6, donde vive el subdirector—D. José G. Pecellin.*

ESTA PARA ALQUILAR Ó VENDER SI se quiere una casa número 132 situada en el Levante, en el punto llamado *Figueras baxas*. Daràn razon en la carpinteria frente la Mision, número 27.

LA PERSONA QUE DESEE ADQUIRIR una ó varias porciones de tierra pertenecientes al predio *Son Ckatet*, situado en el distrito de la Bonanova, término de esta ciudad, puede acudir á don José Font y Roig que vive en la manzana 57 número 21, frente el hospitalet de San Pedro y San Bernardo.

UN JOVEN, PROFESOR DE PIANO, RECien llegado de Barcelona, ocupará algunas horas del dia en dar lecciones á domicilio. Los que gusten favorecerle se dirigirán á la calle *del Sagell*, número 14, piso 3.°

INTERESANTE.

La empresa del Omnibus-correo de Palma á Inca y Alcudia y vice-versa ha acordado variar los dias y horas de salida empezando el 1.° de abril. El omnibus saldrá de Palma los lúnes, miércoles y viérnes á las dos de la tarde y de Inca los mártes y juéves á las tres de la misma y el lúnes á las 5 de la mañana.

Este mismo carruage saldrá de Inca para Alcudia los sàbados á las seis de la tarde regresando á Inca los domingos despues de la llegada del vapor Mahones à aquel puerto. Si acaso el referido vapor no hubiese llegado á Alcudia antes de las cinco de la tarde, saldrá asimismo el omnibus para Inca, quedando en su lugar un carruaje que desempeñará en caso necesario el mismo servicio que el omnibus.

Tambien los miércoles à las seis de la tarde otro carruage conducirá los pasageros á Alcudia que desde esta ciudad hayan de pasar á Mahon.

Unos y otros asientos se despachan en la libreria de Gelabert, plaza de Cort.

LIBRERIA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

Se hallan de venta las siguientes producciones dramáticas pertenecientes al *Teatro*, cuyos títulos son:

Catalina, zarzuela en tres actos por don L. Olona.

Los diamantes de la corona, zarzuela original de Scribe, arreglada á la escena española por don Francisco Camprodon.

Cuarto, Pirata, y Alcohol, zarzuela en un acto de don Enrique Perez Escrich.

Los dos flamantes, ó Ribetes y Crestapardo, juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de los señores Gonzales y Pallarés.

La cola del Diablo, zarzuela cómica en dos actos, arreglada del frances por don Luis Olona.

Pedro y Catalina, ó el gran maestro, zarzuela en un acto y en verso, por don José María Adueza.

Tres para una, zarzuela en tres actos y en verso.

El calesero y la maja, escena cantable de tiple y tenor, improvisada por don José Sanchez y Albarras.

Los comuneros, zarzuela en tres actos y en verso original de don Adelardo Lopez de Ayala.

Mis dos mugeres, zarzuela en tres actos, por don Luis Olona.

Marina, zarzuela en dos actos, en verso original de don Francisco Camprodon.

La dama del rey, zarzuela en un acto y en verso, por don Francisco Navarro Villoslada.

¡Guerra á muerte! zarzuela en un acto y en verso, por don Adelardo Lopez de Ayala.

Estebanillo, zarzuela en tres actos y en verso de don Ventura de la Vega.

El hijo de familia, ó el lancero voluntario, zarzuela en tres actos traducida del frances.

La caceria real, zarzuela en tres actos por don Antonio García Gutierrez.

El trompeta del Archiduque, zarzuela en un acto por don Mariano Carreras y Gonzalez.

Moreto, zarzuela en tres actos y en verso por don Agustin Arjona.

Un dia de reinado, zarzuela en tres actos, traducida y arreglada de la ópera-cómica francesa por don A. G. Gutierrez y don L. Olona.

Galanteos en Venecia, zarzuela en 3 actos por don Luis Olona.

Los jardines del Buen Retiro, zarzuela en tres actos y en verso por don Teodoro Guerrero.

Cárlos Brochi, zarzuela en tres actos y en verso, por el mismo autor.

El marques de Caravaca, zarzuela en dos actos por don Ventura de la Vega.

En la misma se hallará un surtido de efectos de escritorio, como papel ondulado, varillado, glasé, rayado y otras clases, tamaño holandes y regular, blanco y azulado; sobres correspondientes á dichos papeles; obleas, arenilla, tinta, lacre, plumas de acero, tinteros, carteras y demas efectos análogos.

Las personas que deseen timbrar el papel con iniciales, bien con el nombre entero ó con membrete de comercio, quedarán servidos á la mayor prontitud. Las que quieran tarjetas de visita en relieve seco, no tienen mas que escoger el carácter de letra y dejar nota de su nombre para ser inmediatamente complacidas en estos trabajos de una limpieza estremada, como puede verse por las muchísimas tarjetas y membretes que se manifiestan en la misma libreria.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.